Facciones Liberales

PEDRO GARCÍA OLIVO - LA HAINE :: 25/01/2013

Estado “mínimo” neoliberal versus Estado Social o del Bienestar

> *“Aquí no hay Paz, ni Guerra”*
> *S. Beckket*

1) LA OFENSIVA NEOLIBERAL CONTRA EL ESTADO SOCIAL O DEL BIENESTAR

El neoliberalismo contemporáneo, asociado inevitablemente a la obra de Mises y Hayek, se presenta a sí mismo como un retorno a los principios y a las prácticas del liberalismo del siglo XIX, del liberalismo “clásico”, “originario”. Se preconiza una tal restauración ante las desvirtuaciones y peligros inherentes al revisionismo keynesiano, ante las disfunciones originadas por las políticas económicas que, ya sea para superar las “crisis”, ya movidas por la “sensibilidad social”, se centran en una mayor intervención del Estado, en una cierta planificación de la vida económica y, por ende, social, allanando de algún modo el camino, según esta teoría, al Estado del Bienestar, auténtico germen del “totalitarismo”. Cabe distinguir tres corrientes en el seno del neoliberalismo: la primera, que remite directamente a Hayek y a su círculo discipular de Mont Pelérin (Suiza, 1947), subraya el estigma identificador de todo Estado Social: optar por la “igualdad” en detrimento de la “libertad”; la segunda, liderada por Friedman e institucionalizada como Escuela de Chicago, propone, para la superación de la crisis y en oposición a las medidas fiscales propugnadas por Keynes, una agresiva política monetarista; la tercera, bajo el nombre de “Teoría de la Decisión Colectiva” (Public Choice), representada por Buchanan y Tulloch, entre otros “nuevos economistas”, aplica métodos de análisis económico a la realidad política, hablando por ejemplo de mercado político para remarcar el protagonismo de los grupos de presión y, en general, de los diferentes colectivos que aspiran a beneficiarse del intervencionismo estatal. Al lado de estos movimientos, hallamos un espolvoreo de individualidades, que añaden matices y desarrollos originales dentro de un consenso básico: Nozick, con su propuesta de un “Estado mínimo”; Ackermann, que retoma a J. S. Mill para fudamentar su “Estado limitado”; la tercera vía de Rawls, tendiendo un puente a la solidaridad social, etc.

La argumentación neoliberal parte de una “fenomenología del presente” en la que no tenemos más remedio que reconocernos: detención del crecimiento económico, paro, problemas fiscales, endeudamiento del Estado, colapso financiero, descontento social, deterioro de la democracia por las pulsiones autoritarias de los gobiernos y el ascenso de los tecnócratas, hipertrofia de la Administración, nocividades del fenómeno “lobby” (del que tampoco se sustraen los sindicatos), degradación de la judicatura, pérdida de soberanía política de los Estados en el seno de entidades económicas supranacionales,... Pero, de un modo mecánico, atribuye tal escenario de crisis no tanto a la lógica específica del sistema capitalista, no tanto al re-posicionamiento de las diferentes potencias en la escala de la hegemonía, no tanto a procesos económicos y políticos de índole global, como al “error” de la política económica vigente, al “mal” congénito de toda opción interventora y

planificadora: distorsionar la regulación espontánea por el Mercado, en perjuicio del crecimiento de la economía y atentando contra la libertad personal de los ciudadanos. A medio plazo, de ese "error" se seguiría la instauración de un nuevo despotismo político, demasiado semejante, en sus rasgos de fondo, al totalitarismo fascista y comunista.

En un segundo momento, y para dar calado a la denuncia básica (la planificación económica origina crisis en la economía y destruye la libertad en la política), se recurre a la satanización explícita del "socialismo", en unos términos más propios de la propaganda que de la teoría política: de algún modo, la ideología socialista (larva de la dictadura) estaría detrás de todos los proyectos de corrección del sistema de la competencia, de todas las propuestas de intervención socio- económica del Estado (como las que instituyen el Estado del Bienestar), de todas las iniciativas de planificación. Para Hayek y sus seguidores, casi podría decirse que, desde la II Guerra Mundial y a lo largo de la segunda mitad del siglo XX, el socialismo triunfa de hecho (se impone como filosofía de fondo y como práctica de superficie) en el área de las potencias occidentales. Tras señalar sus analogías y afinidades con el fascismo histórico, concluyen que los europeos y norteamericanos nos hemos internado por un verdadero "camino de servidumbre" (1).

El crecimiento desmesurado de las competencias del Estado -añaden los "nuevos economistas"-, con la profundización de su naturaleza dual ("re-distribuidora" y "empresarial"), conllevando un enorme coste, defrauda de todos modos las expectativas de amplios sectores de la sociedad, origina batallas sin fin entre grupos de presión, corporaciones, sectores de la burocracia, etc., involucrados todos en una desaforada carrera por la competitividad política, y naufraga finalmente en su pretensión de "subsanar las deficiencias del mercado". "Crisis continuada" y "situación de ingobernabilidad": este es el diagnóstico de presunción, en términos de Misrha (2). Y la "terapia" se identifica entonces, en un concepto político-ideológico, con la "salud": adelgazamiento sustancial de la Administración (desmantelamiento consecuente del Estado del Bienestar, con su red de empresas públicas, prestación gratuita de servicios sociales y dispositivos de planificación y gestión de la economía), propiedad privada inalienable, libre mercado, sometimiento a las leyes de la oferta y la demanda, mera democracia representativa,... Casi como requisito espiritual, filosófico, urgiría un restablecimiento de la vieja confianza en las fuerzas espontáneas de la sociedad, en el "individuo" y su "libre iniciativa", con sus saludables resultados imprevistos, inmunizándonos así contra el virus de las ideologías planificadoras y socializantes (3).

El neoliberalismo habla de "Estado mínimo" porque no abomina de toda actuación gubernamental, administrativa, sino solo de aquellas que interfieren en el ámbito de privacidad de los individuos al alterar el desenvolvimiento "autónomo" del mercado, recortando la libre iniciativa económica personal en aras de quimeras o abstracciones tales como la justicia social o la redistribución de la renta. No abomina, por ejemplo, de una intervención contra las pretensiones monopolistas y en defensa de la competencia, contra el fraude y la manipulación en los mecanismos de fijación de los precios, en socorro de la población ante desastres naturales, etc. Pero sí de una planificación que privilegie la igualdad como valor ante la libertad (económica) (4).

En la misma proporción en que el neoliberalismo reduce el papel del Estado, agiganta el

protagonismo del Mercado, alcanzándose cotas de verdadera “deificación”. Si bien ya en Mises aparecía como un factótum intocable y salvífico, será Friedman el encargado de divinizarlo metódicamente (5).

En el descarte de toda intervención con fines “sociales” o “socio-humanitarios”, el neoliberalismo defiende el Estado de Derecho (“Imperio de la Ley”, para Hayek), pero bajo una acepción también restrictiva: conjunto de pautas, no contradictorias con la tradición, que permiten al ciudadano prever la actuación del Estado, conocer los lugares y los modos de su intervención, capacitándolo así para adaptar sus decisiones individuales a los marcos instituidos. En el “Imperio de la Ley” neoliberal apenas caben, entonces, los derechos individuales; y en absoluto serían admitidos los derechos sociales, los de las comunidades, los de las minorías,... Tiene algo de “telón de fondo”, sobre el que se recorta la libertad individual de los súbditos; y mucho de “simulacro”, de “espejismo”, pues, hablando en nombre del Estado, señalando su presencia, por así expresarlo, nos revela su nimiedad, su voluntad de ausencia (6).

Se distingue, pues, entre “derecho” y “legislación”, entre “ley formal” y “norma sustantiva”. El “derecho”, la “ley formal”, responde a aquellas reglas generales de recto comportamiento, que se han ido adaptando, a lo largo del proceso de civilización, a las necesidades y deseos de los individuos, sedimentándose en una suerte de norma básica consuetudinaria, de índole metajurídica, configuradora del concepto de justicia, de la idea de “lo justo” y de “lo injusto” asumida por una sociedad libre . Por su parte, la “legislación”, la “norma sustantiva”, remite a la labor técnica de establecimiento de la mera legalidad que realizan los Parlamentos y otros órganos administrativos. El Estado de Derecho, en tanto “Imperio de la Ley”, se circunscribe a la “ley formal”, tradicional, definidora del campo de actuación del gobierno y de la esfera de privacidad de los individuos, delimitadora de lo “público” y de lo “privado”; y contiene como una solicitud de restricción de la legislación, de aminoración de la norma sustantiva. Precisamente por ello, para los neoliberales, el Estado Social, afincado en su propia “legalidad”, productor incesante de “norma sustantiva”, planificador excesivo y abusivo, violando el ámbito reservado y protegido del ser humano, la esfera privada del individuo (esencialmente “económica”), resulta incompatible con el “Imperio de la Ley” y cae fuera del “Estado de Derecho” (7). Partidarios de una estricta justicia conmutativa (“idea de que lo justo es tratar a todos por igual, con abstracción de su género, edad, condición social, cultura,...”), Hayek y los neoliberales rechazan toda forma de justicia distributiva (“idea de que sería injusto tratar por igual a los desiguales”): “cualquier legislación que busca favorecer a los grupos más débiles de la sociedad convierte a dichos grupos en privilegiados”. Su “Estado de Derecho” se pliega sobre la más absoluta, y socialmente insensible, “igualdad ante la ley”...

Desde esta óptica, evidentemente no hay “sujetos”. El neoliberalismo no aspira ya a una transformación del mundo, no anhela la superación del orden establecido. Quiere la optimización de este orden, la preservación de su mundo. En lugar de “sujetos” (vectores de cambio, poderes constituyentes, forjadores del futuro), cuenta con “actores” (pues los papeles, siempre los mismos, ya han sido “dictados” para toda la eternidad), con “agentes” (esencialmente económicos: compradores, vendedores, productores, consumidores, inversores,...), con “ciudadanos” (personas que, bajo el Imperio de la Ley, así como aceptan la máquina económica del Capitalismo, admiten su andamiaje político: la democracia

representativa). Puesto que el neoliberalismo habla desde una perspectiva de fin de la historia ("fin de todo", en realidad: de las ideologías, de la filosofía, de la moralidad,...), desde el "mejor de los mundos concebibles", el último mundo, los sujetos sobran. El espacio del sujeto será ocupado por una multiplicidad de individuos, "libres" gracias al Mercado y solo en la medida en que este se sustraiga a la proclividad interventora de la Administración. La esfera de privacidad de estos "individuos" se construye en la arena económica, deriva de su capacidad de desenvolvimiento autónomo en el entorno de la competencia: se vería reducida, o aniquilada, si el Estado planificara las actividades productivas y comerciales (pues esa programación, se argumenta, modificaría de facto la naturaleza de la sociedad y hasta el carácter de los ciudadanos, como ha ocurrido en todos los regímenes totalitarios). El Estado de Derecho, correlato metajurídico del "homo economicus", bastión erigido por el "Imperio de la Ley" contra los afanes interventores y planificadores alentados por el totalitarismo socialista, garantizaría ese espacio reservado de privacidad y libertad.

Como los anarquistas, los neoliberales "recelan" del Estado; como ellos, subrayan su desempeño coercitivo, opresivo. Pero los primeros lo combaten por su responsabilidad en la reproducción de un orden social fracturado y una dinámica económica explotadora; y los segundos lo temen precisamente en la medida en que aspire a una corrección de esa forma social y a una atenuación de la explotación material concomitante -telos manifiesto del Estado del Bienestar. Frente al Estado mínimo neoliberal se levanta el Estado cero anarquista ("socialismo del sistema de no gobierno", decía Kropotkin); frente a la crítica neoliberal del Estado Social como prefiguración del totalitarismo y amenaza para el status quo tradicional, se levanta la crítica anarquista del Estado del Bienestar como modernizador ("dulcificador") de la opresión democrática y garante de la dominación de clase burguesa. Frente al "individuo-ciudadano" neoliberal, tenemos al "sujeto individual" o al "Pueblo como sujeto" de los anarquistas. Frente al ámbito de privacidad que le corresponde al individuo liberal en tanto "homo economicus", hallamos la esfera de autonomía y de libertad que el anarquista forja desde su voluntad de resistencia; donde uno es "activado" por el Mercado y el Estado de Derecho, el otro se "auto-construye" como Luchador -adversario del Derecho y del Mercado. Mientras aquel se desenvuelve en un dominio que se pretende extra-moral, exclusivamente "racional", gobernado por una lógica reconciliada con la "tradición de los señores" y la espontaneidad de los hechos económicos del Capitalismo; este, hijo díscolo de la Razón, parricida en potencia, inventor de lógicas inspiradas en la "anti-tradición de los oprimidos" y en la praxis consciente de los rebeldes, sugiere el alcance de una lucha ético-política anticapitalista - aspecto que, como hemos señalado en otra parte, aflora en la crítica contemporánea de los "biopoderes" (8).

2) LA CRÍTICA DEL NEOLIBERALISMO DESDE EL CAMPO SOCIALDEMÓCRATA, LIBERAL- SOCIAL Y OTROS ÁMBITOS AFINES DEL REFORMISMO PROGRESISTA

Los pensadores anarquistas de fines del XIX no pudieron ejercer la crítica de una teoría económico-política que se fraguó un siglo más tarde; pero hay, en sus obras, conceptos y perspectivas que alimentan hoy la refutación de la axiomática neoliberal. Lamentablemente, la impugnación del neoliberalismo hegemónico se ha desarrollado desde su antagonista de superficie, el discurso pro Estado del Bienestar; y ha adolecido, por ello, de una clamorosa falta de radicalidad, incluso de una afinidad secreta, de un consenso tácito, de un acuerdo

sustancial y no- declarado con su vociferante contradictor. Ahí no se da la paz, pero tampoco la guerra… Habrá que esperar a la llamada teoría crítica de la biopolítica, vinculada a las búsquedas del último Foucault, ente otros, para que esta connivencia profunda entre los partidarios y los enemigos del Estado Social, entre los amigos y los adversarios de la doctrina neoliberal, sea revelada sin ambages y se acometa la deconstrucción del "liberalismo" concebido como un todo.

Desde el campo socialdemócrata, desde el progresismo liberal, los principios y las prácticas del neoliberalismo han recibido, decíamos, una contestación "extensa"….

1) A nivel socio-empírico e historiográfico, se ha evidenciado que, en aquellos países subdesarrollados o del llamado Tercer Mundo en que se ha aplicado la receta neoliberal, los resultados han sido calamitosos, profundizándose la crisis económica y la brecha social. En beneficio del Centro capitalista, las periferias se deprimieron más si cabe… Y, en aquellos países "desarrollados" que, desde la década de los setenta, avanzaron visiblemente por esa vía, la crisis se enquistó, el conflicto social se recrudeció y las demandas de un Estado Social sustitutivo se fortalecieron. Como anotaba Offe, "no se ha demostrado que 'Capitalismo avanzado' menos 'Estado del Bienestar' sea un modelo operativo"… (9). Complementariamente, se ha recordado que muchas de las actuales "potencias emergentes" emprendieron su ascenso material y geopolítico sujetándose a políticas económicas que nadan tienen que ver con el "manual de instrucciones" del neoliberalismo (China, Brasil, Argentina,…). No han faltado quienes han concluido que el vademécum neoliberal, ideología oficial de influyentes organismos internacionales (F.M.I., Banco Mundial,…), servía no solo a la reproducción "global" del sistema capitalista, con el juego de desequilibrios regionales y de desigualdades sociales que le acompaña, sino a una voluntad de arraigar en la supremacía por parte de las potencias centrales "clásicas" o "históricas" (EEUU, Europa, Japón…), dispuestas como mucho a "compartir" su liderazgo con los nuevos tiburones de Asía y América.

Para Wolfe, la quiebra del Estado Social y el fracaso de las prescripciones neoliberales (disminución de la carga fiscal, des-regularición del mercado, liberalización y flexibilización de las relaciones laborales, adelgazamiento de la seguridad social, etc., medidas, todas, encaminadas a favorecer un mero incremento de la tasa de ganancia) señalarían, sin más, que las contradicciones intrínsecas del sistema capitalista le han llevado al fin a un "callejón sin salida" (10).

2) Al nivel de la crítica politológica académica y del cientificismo sociológico, se ha puesto de manifiesto el amplio repertorio de "trampas" y "ardides" sobre el que descansa, desde el punto de vista del despliegue lógico de los enunciados y del desarrollo de la argumentación, la propaganda neoliberal: conceptos deliberadamente nebulosos o semánticamente corregidos (como los de "democracia" y "libertad"); afición a los ejemplos "selectivos" y a la ocultación de las "pruebas en contra"; acrobacias "deductivas" que establecen grandes conclusiones desde bases empíricas modestas cuando no insuficientes; tendencia a la exageración y a la destructividad en las críticas; utilización arbitraria de los materiales históricos; explotación sofística del sentido común y de las supuestas "evidencias"; lagunas intelectuales, déficits de formación teórica y errores de intelección desde los que se descalifica apresuradamente a autores y corrientes de pensamiento simplemente "mal

comprendidos", etc. En esta línea avanzaron las valoraciones de Misrha, analizando la crítica de la Nueva Derecha al Estado Social.

3) De más calado es la repulsa que el neoliberalismo ha merecido como forma encubierta de fundamentalismo; como constructo, altamente metafísico, fundado sobre una ontología del Mercado Bienhechor y de la Competencia Saludable y asentado también sobre una teleología de la Democracia Representativa tal logos de la historia política y del Capitalismo liberal tal meta de la auto-realización de la Humanidad. Aparentemente "empirista", "positivista" en la superficie del discurso, el relato neoliberal se apoya en una encadenamiento asfixiante de "peticiones de principio", de cláusulas "idealistas", de trascendentalismos varios (el Individuo como "homo economicus", el Mercado como donador de libertad, la Democracia parlamentaria como cifra del autogobierno real, el Capitalismo como fin de la historia,...), que lo erigen en un verdadero monumento a la religiosidad laica y a la "mitopoiesis" moderna. La teología campa a sus anchas por la narrativa neoliberal, plagándola de abstracciones y de dogmatismos, de "ídolos" y de axiomas, como requiere, a fin de cuentas, toda empresa de racionalización y justificación ideológica del orden establecido.

Entre estos esencialismos, juega un papel crucial la concepción economicista del Hombre. Como ha argumentado Hinkelammert (11), la representación del ser humano como maximizador racional, guiado por la lógica instrumental de costo-beneficio, es una abstracción que excluye al sujeto concreto, social y corporal. En tanto "homo economicus", aparece como una construcción lógica, un anagrama vacío, entidad des-corporizada, independiente de las condiciones dadas de reproducción de la vida, alejada (podría decirse que al modo "kantiano") de la realidad material y del dolor ostensible del sujeto empírico (12).

Y, en fin, como exige todo "fundamentalismo", la doctrina neoliberal se adhiere a una concepción logocéntrica de la Verdad, en la línea de la teoría clásica del conocimiento, o Teoría del Reflejo, delimitando un ámbito para la certidumbre (verdad universal, intemporal, "cósica" por tanto), en el que levanta sus tiendas, y un ámbito para el error y la falsedad, donde ubica, entre otros, a los sustentadores varios de la planificación y a todos los "socialistas" (13).

4) Otro sector de la crítica ha subrayado el craso economicismo de la teoría neoliberal, presa toda ella de aquel "productivismo" que corrompió asimismo la pretensión de radicalidad del marxismo. Ese determinismo económico, que emparenta dos formulaciones aparentemente antagónicas (liberalismo y marxismo), como recordó John Gray (14), se acompaña de una cierta reificación del Estado (mínimo pero siempre "imprescindible" para los liberales, transicional pero en todo caso "inevitable" para los marxistas) como condición del crecimiento económico y, a partir de ahí, desde esa base material, garantía del desarrollo social y del progreso civilizatorio. Protegido del Estado por el "imperio de la ley", pero también protegido por el Estado ("mínimo") cuando este se auto-constriñe a optimizar las condiciones de la competencia, el Mercado de los neoliberales, respondiendo a un enfoque "ingenuo" y "simplista" según Misrha, despolitizado a conciencia, presa de aquel "maleficio de la cosificación" que denunciara Lukács, objeto de un nuevo fetichismo, borra de su superficie todo vestigio de la división social y del conflicto de clases e ignora los

fenómenos de ruptura y de desintegración inherentes a las relaciones económicas capitalistas (15).

Desde el reduccionismo crematístico de Mises y Hayek, fundado en una antropología grosera que presenta al hombre como mero ser posesivo, la “libertad individual” se concibe solo como autonomía en el desenvolvimiento económico y ante el mercado (“capacidad ilimitada de comprar, vender, invertir, fijar el precio de lo que se ofrece…”, se ha dicho). Tal elaborado, unilateral y maniqueo, excluye la idea de una “libertad personal” con referente social y político: un hombre es libre, en esta acepción y como postulaban los anarquistas, cuando no se deja explotar (por un parásito) ni oprimir (por un tirano), cuando hace saltar los grilletes del salario y quebranta la liturgia de la democracia representativa, cuando sortea los cepos del trabajo alienado y da la espalda a la seudo-participación del parlamentarismo burgués… Y desatiende también las restantes dimensiones de la libertad: libertad colectiva, libertad de los pueblos, libertad intelectual,…

5) Diversas corrientes de pensamiento centradas en la problemática de los derechos humanos han llegado a ver, en el concepto hayekiano (y, por extensión, neoliberal) de “imperio de la ley”, un componente cardinal de la estrategia de la globalización. Para Franz Hinkelammert, se está produciendo una transformación de los sistemas jurídicos de acuerdo con las exigencias de dicha estrategia. Los cambios se producirían en dos ámbitos: “De una parte, se constata la tendencia a la minimización o exclusión de los derechos humanos ligados a la reproducción de la vida, los derechos económico-sociales, que son vistos como obstáculos o distorsiones del mercado. De otra, se busca legalizar las estrategias represivas utilizadas por las policías y ejércitos de las naciones contra los 'enemigos' en la 'guerra al terrorismo'. Asimismo, se busca disminuir las libertades públicas y los derechos políticos de los ciudadanos de las sociedades centrales” (16). Según este autor, estaríamos avanzando hacia una dictadura global de seguridad nacional, proyecto que incluiría la reducción de las libertades y del contenido positivo del “Estado de Derecho”.

6) Desde las filas del relativismo filosófico, y desde las ópticas regionales opuestas a la globalización capitalista, el neoliberalismo aparece como nuevo exponente del imperialismo cultural de los pueblos de Occidente, formulación “universalista”, expansionista, exterminadora de la Diferencia civilizatoria; nueva Cruzada de las potencias hegemónicas que blande el estilete del Individuo contra el organismo de la Comunidad, que siembra la semilla de la apropiación privada en el huerto del comunalismo y arrasa las prácticas de ayuda mutua y democracia directa con su arsenal de “contratos”, “negocios” y “representantes”. Moribundo que mata, el capitalismo occidental se mundializa hoy, armado de neoliberalismo, sancionando el eclipse de la alteridad cultural y la subordinación de la otredad político-económica.

Como se ha remarcado desde la óptica latinoamericana, “los teóricos neoliberales siempre pensaron que su teoría tenía ilimitada validez universal, y que era aplicable a cualquier sociedad contemporánea, independientemente de su historia, cultura y tradiciones; pero este ha sido solo un prejuicio etnocéntrico” (17). Cabe, incluso, detectar una hipocresía en la profilaxis neoliberal y en su ambición de universalidad, como ha sugerido J. Stiglitz: el modelo económico neoliberal, elaborado por Mises, Hayek, Friedman y otros para las principales naciones industriales, solo ha conocido una aplicación limitada, fragmentaria, en

EEUU y en los Estados centrales de Europa, particularmente en los del Norte, mientras se recomienda, y casi exige, desde los más diversos foros y organismos, para los países periféricos, para el el Tercer Mundo (18).

7) Y, por último, la crítica ecológica ha esgrimido la incapacidad de la biosfera para "soportar" la eventualidad de un orden mundial perfectamente neoliberal. La hipóstasis del "progreso", la búsqueda de un crecimiento económico indefinido, la miopía suicida del productivismo, las secuelas de un mercado sin tutela y de una competencia desbocada,... someterían al medio ambiente a una agresión tal que creer en la supervivencia a medio plazo de la humanidad sobre la Tierra se reduciría a un mero acto de fe. Partiendo de una sentencia de K. Polanyi, cuya matriz no es difícil rastrear en Marx, muchos socialdemócratas sostienen una tesis incómoda para los neoliberales: "una sociedad que no pone límites al mercado se destruye". Desde América Latina, por ejemplo, se ha recordado que "la persecución ilimitada de la rentabilidad y de la ganancia, como lógica parcial y local incapaz de comprender los efectos indeseados e imprevistos de esta forma de acción social, destruye la subjetividad, la sociabilidad y el ambiente" (19).

Los cuatro últimos aspectos de la denegación contemporánea del neoliberalismo, abordados por los apologistas del Estado Social, gratos al radicalismo meramente verbal de la socialdemocracia, se han desarrollado también en el seno de corrientes de reflexión poco interesadas en la justificación o reparación del orden liberal capitalista. En la crítica reciente de la "biopolítica" confluyeron, al lado de un valioso legado libertario, nos pocas de ellas...

Notas

(1) "Aunque (…) De Tocqueville y Lord Acton nos advirtieron que socialismo significa esclavitud, hemos marchado constantemente en la dirección del socialismo. Estamos perdiendo rápidamente una de las característica de la civilización occidental tal como se ha desarrollado a partir de sus fundamentos establecidos por el Cristianismo y por Grecia y Roma. No solo el liberalismo de los siglos XIX y XVIII, sino también el fundamental "individualismo" (…) se ha abandonado progresivamente (…). Cuando Hitler llegó al Poder, el liberalismo había muerto virtualmente en Alemania. Y fue el socialismo quien lo mató (…). Para ambos [fascismo y socialismo], el enemigo real, el hombre con quien nada tenían en común y a quien no había esperanza de convencer, era el liberal de viejo cuño" (Hayek, F. A., "Camino de servidumbre", págs. 26-30.

(2) Misrha, R., "The Welfare State in Crisis. Social Thought and Social Change", Bighton, Hervaster Press, 1984, cap. 2. Glosado por Martínez de Pisón, J. en "La crítica neoliberal al Estado Social. Un resumen y una valoración", http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/10625/1/doxa15-16_11.pdf

(3) "El principio fundamental [del liberalismo], según el cual en la ordenación de nuestros asuntos debemos hacer todo el uso posible de las fuerzas espontáneas de la sociedad y recurrir lo menos que se pueda a la coerción, permite una infinita variedad de aplicaciones.

[Pero] de acuerdo con las opiniones ahora dominantes, la cuestión no consiste ya en averiguar cuál puede ser el mejor uso de las fuerzas espontáneas que se encuentran en una sociedad libre. Hemos acometido, efectivamente, la eliminación de las fuerzas que producen resultados imprevistos y la sustitución del mecanismo impersonal y anónimo del mercado por una dirección colectiva y "consciente" de todas las fuerzas sociales hacia metas deliberadamente elegidas" (Hayek, F. A., op. cit., págs. 27-28).

(4) "El uso eficaz de la competencia como principio de organización social excluye ciertos tipos de interferencia coercitiva en la vida económica, pero admite otros (…). Crear las condiciones en que la competencia actuará con toda la eficacia posible, complementarla allí donde no pueda ser eficaz, suministrar los servicios [que no atienda la empresa privada], son tareas que ofrecen un amplio e indiscutible ámbito para la actividad del Estado (…). Un eficaz sistema de competencia necesita, tanto como cualquier otro, una estructura legal inteligentemente trazada y reajustada continuamente" (Hayek, F. A., op. cit., págs. 32-33)..

(5) Como ha concluido con acierto Vergara Estévez, "Hayek y los teóricos neoliberales han desarrollado una concepción que sacraliza al mercado, atribuyéndole en alto grado las perfecciones que la teología cristiana atribuye a Dios. Según Friedman, el mercado sería lo más justo, porque da a cada uno en proporción exacta a lo que este ofrece, tal en un perfecto intercambio de equivalentes. Sería el más sabio porque sus procesos libres reunirían más información que toda la que podría conocer un hombre. Sería también lo más generoso, porque da bienestar a todos. Sería la fuente de la vida, puesto que permite que vivan más personas que cualquier otro sistema económico o social. Sería lo más poderoso en la tierra, porque logra mucho más que el Estado o cualquier grupo de hombres. El mercado es visto como un ser viviente, pues afirma que posee mecanismos propios de autorregulación. También sería insuperable y definitivo, pues cualquier intento de abandonar la sociedad de mercado conduciría a la barbarie y paulatinamente se iría esta sociedad de mercado reconstituyendo. Asimismo, el mercado es el surtidor único de la libertad: el mercado libre libera a los hombres. El teólogo cristiano Novack enfatiza hasta el paroxismo este supuesto carácter sagrado del mercado, al sostener que las empresas transnacionales representan a Cristo en la Tierra y tal como Él son escarnecidas y perseguidas" (Vergara Estévez, J., "La concepción de Hayek del estado de derecho y la crítica de Hinkelammert", págs. 4-5, en www.revistapolis.cl/10/verg.htm , versión en formato word).

(6) "Estado de Derecho. Despojado de todo tecnicismo, significa que el Estado está sometido en todas sus acciones a normas fijas y conocidas de antemano, normas que permiten a cada uno prever con suficiente certidumbre cómo usará la autoridad en cada circunstancia sus poderes coercitivos, y disponer los propios asuntos individuales sobre la base de este conocimiento (…). Dentro de las reglas del juego conocidas, el individuo es libre para procurarse sus fines y deseos personales, seguro de que los poderes del Estado no se usarán deliberadamente para frustrar sus esfuerzos" (Hayek, F. A., op. cit., pág. 42)..

(7) En pocas y claras palabras: las "leyes" del Estado Social no son "justas"; y ello por dos rasgos que impiden su ingreso en el Estado de Derecho. En primer lugar, no se ajustan o subordinan a aquel "orden autogenerado" de la tradición, en el que se sintetiza de modo espontaneo la sabiduría y la experiencia exitosa de las generaciones precedentes, verdadera

base de la vida social que sanciona el consenso sobre las virtudes de la competencia libre y del mercado no regulado. En segundo, porque las normas, sin han de sujetarse al "imperio de la ley", "deben ser de carácter general, es decir, iguales para todos, abstractas y de aplicación cierta", sin admitirse "excepciones" ni "legislaciones especiales" para favorecer a grupos concretos; y es evidente que la llamada "legislación social", característica del Estado del Bienestar, a través de conceptos como el de "discriminación positiva" o el de "atención a la diferencia", crea islas de excepcionalidad, de protección exclusiva y de tutelaje jurídico, y se aplica de hecho en beneficio de sectores sociales particulares (trabajadores, mujeres, niños, inmigrantes, minorías raciales, cesantes, pobres, discapacitados,...).

(8) García Olivo, P., "Liberalismo y biopolítica. En torno a la autoconstrucción ética del sujeto", artículo que aparecerá en el próximo número de la revista "Libre Pensamiento".

(9) Offe, C., "Algunas contradicciones del moderno Estado del Bienestar", en "Contradicciones en el Estado del Bienestar", J. Keane editor, Madrid, Alianza, 1990, pág. 141.

(10) Wolfe, A., "Los límites de la legitimidad", México, Siglo XXI, 1980.

(11) Vergara Estévez, J., op. cit., pág. 4.

(12) En la intersección de la metafísica y del economicismo, y como ha apuntado también Hinkelammert, la exclusión del concepto de "necesidades humanas objetivas", tan importante en la economía clásica y en Marx, sustituido por el de "preferencias subjetivas" en la escolástica neoliberal, determina que el ser humano deje de ser visto como un ser viviente de necesidades básicas, un "animal humano" cabría sugerir, y sea representado como una Conciencia calculadora, fantasmática, que toma decisiones guiada solo por sus preferencias.

(13) Como se ha comentado, desde posiciones próximas a la socialdemocracia, "el discurso neoliberal tiene un carácter fundamentalista, pues está compuesto de una red de conceptos entre dos polos, donde uno representa lo positivo y la verdad y el otro lo negativo y el error o la falsedad. Quienes no comparten dicho discurso son declarados seres malignos" (Vergara Estévez, J., op. cit., pág. 6).

(14) Gray, J., "El fin de la historia toca a su fin", www.prometeolibros.com, 2003.

(15) Conclusión de R. Misrha, recogida por Martínez de Pisón, J., op. cit., pág. 20.

(16) Hinkelammert, F., "La transformación del estado de derecho bajo el impacto de la estrategia de la globalización", Revista Polis, 2005, glosado por Vergara Estévez, J., op. cit., pág. 2.

(17) Martínez de Pisón, J., op. cit., pág. 2.

(18) Stiglitz, J., "Las políticas que imponen a los países en desarrollo jamás las aceptaría el primer mundo", en "La Jornada", México D.F., 17 de mayo de 2002, reproducido en www.rebelion.org/economia.

(19) Conclusión de Hinkelammert, recogida por Vergara Estévez, J., op. cit., pág. 2.

_____

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/facciones-liberales